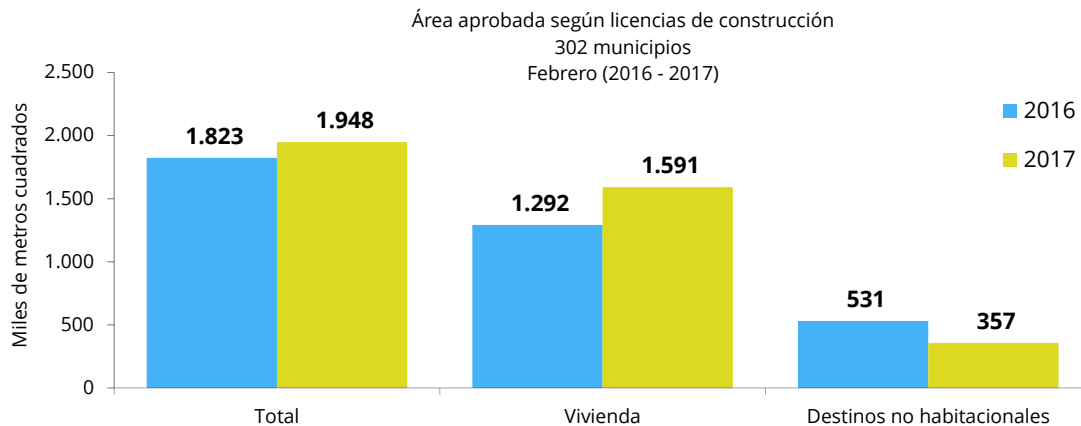


# LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN - ELIC

## FEBRERO 2017



Fuente: DANE - ELIC

## Contenido

- Introducción.
- Resultados generales.
- Resultados por departamentos y Bogotá D.C.
- Resultados por destino.
- Resultados por estrato para vivienda.
- Resultados para vivienda.



### Director

Mauricio Perfetti del Corral

### Subdirector

Carlos Felipe Prada Lombo

### Director de Metodología y Producción Estadística (e)

Eduardo Efraín Freire Delgado

## INTRODUCCIÓN

---

Las licencias de construcción forman parte de un conjunto de instrumentos de control administrativo público, cuyo propósito es controlar coordinadamente el crecimiento y desarrollo de las ciudades, municipios o territorios, así como propender por el mantenimiento de las normas adoptadas en materia de la estructura de una construcción, las áreas de reserva, de embellecimiento y la construcción de vías.

Desde 1948, la investigación de Estadísticas de Edificación Licencias de Construcción ELIC ha indagado sobre la información consignada en las licencias de construcción (nuevas y ampliaciones) aprobadas para conocer sobre el sector edificador en el país. Debido al carácter de autorización previa que tienen las licencias de construcción, la investigación ha buscado determinar el potencial de la actividad edificadora del país y su alcance ha estado limitado a la construcción formal.

Las estadísticas hacen referencia al área a construir (en metros cuadrados) aprobada bajo licencia de construcción y para vivienda se incluyen también las unidades de vivienda aprobadas (casas o apartamentos). La información se recolecta mensualmente en las Curadurías Urbanas o en las entidades encargadas de estudiar, tramitar y expedir las licencias de construcción en cada municipio que hace parte de la cobertura geográfica de la operación estadística.

Desde la publicación de abril de 2016 y con información desde enero de 2015, la cobertura geográfica de Licencias de Construcción ELIC aumenta, al pasar de 88 municipios en 25 departamentos a 302 municipios en los 32 departamentos del país.

## 1. RESULTADOS GENERALES

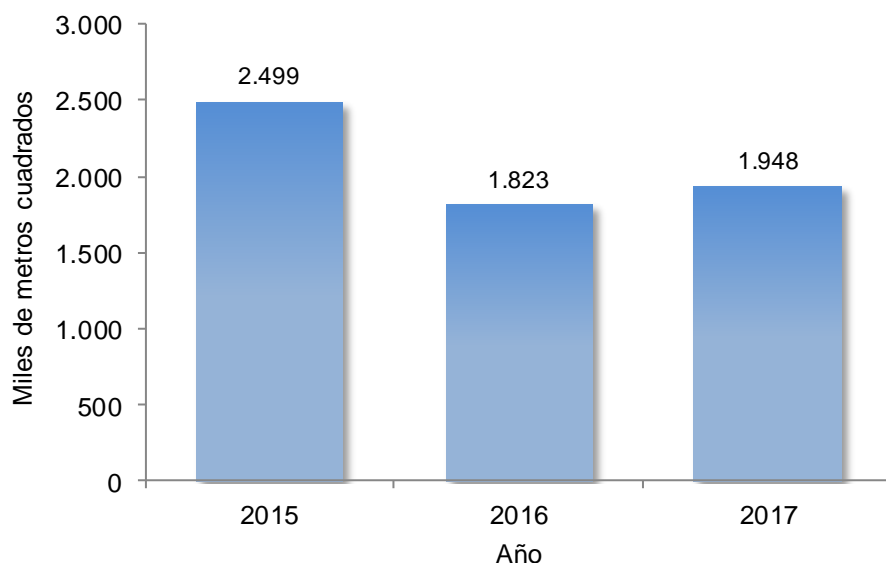
### 1.1. ANUAL

En febrero de 2017 se licenciaron 1.947.695 m<sup>2</sup> para construcción, 124.641 m<sup>2</sup> más que en el mismo mes del año anterior (1.823.054 m<sup>2</sup>), lo que significó un aumento de 6,8% en el área licenciada.

Este resultado está explicado por el incremento de 23,1% en el área aprobada para vivienda, mientras que el área aprobada para los destinos no habitacionales disminuyó 32,8%.

En febrero de 2017 se aprobaron 1.590.979 m<sup>2</sup> para la construcción de vivienda, lo que significó un incremento de 298.567 m<sup>2</sup> respecto al mismo mes de 2016. Por su parte, se aprobaron 356.716 m<sup>2</sup> para los destinos no habitacionales, lo que representó una disminución de 173.926 m<sup>2</sup> respecto a febrero del año anterior (gráficos 2 y 3 y anexo A1).

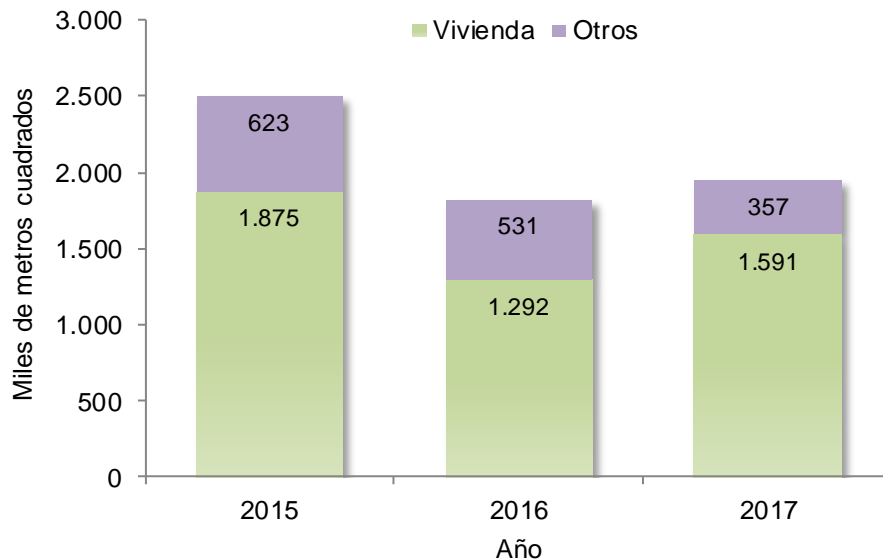
Gráfico 1. Área total aprobada, según licencias de construcción  
302 municipios  
Febrero (2015 - 2017)



Fuente: DANE - ELIC

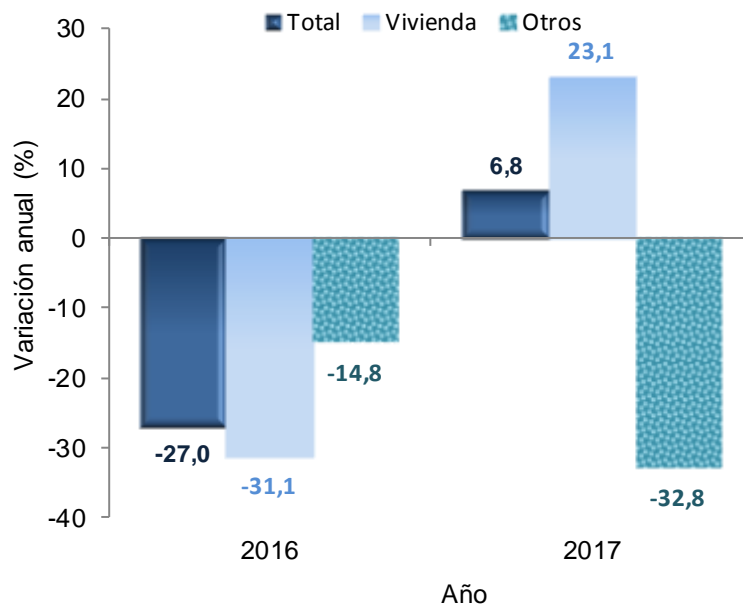
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

Gráfico 2. Área aprobada para vivienda y otros destinos, según licencias de construcción  
302 municipios  
Febrero (2015 - 2017)



Fuente: DANE - ELIC

Gráfico 3. Variación anual, del área aprobada  
302 municipios  
Febrero (2016 - 2017)



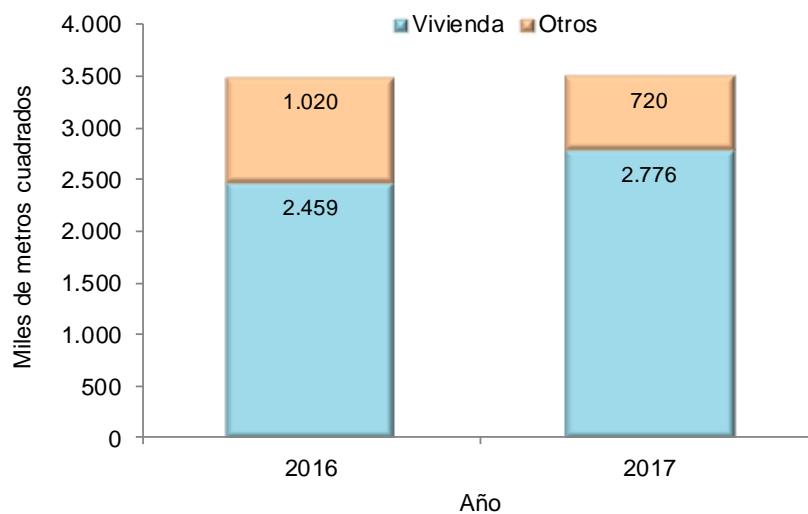
Fuente: DANE - ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

## 1.2. AÑO CORRIDO A FEBRERO

En los primeros dos meses del año 2017 se acumuló un área aprobada de 3.496.196 m<sup>2</sup>, lo que representó un aumento de 0,5%, frente al mismo período del año anterior. De este metraje, 2.776.110 m<sup>2</sup> (79,4%) correspondió a vivienda y 720.086 m<sup>2</sup> (20,6%) a otros destinos (anexo A1).

Gráfico 4. Acumulado año corrido del área aprobada  
302 municipios  
Enero – febrero (2016 –2017)

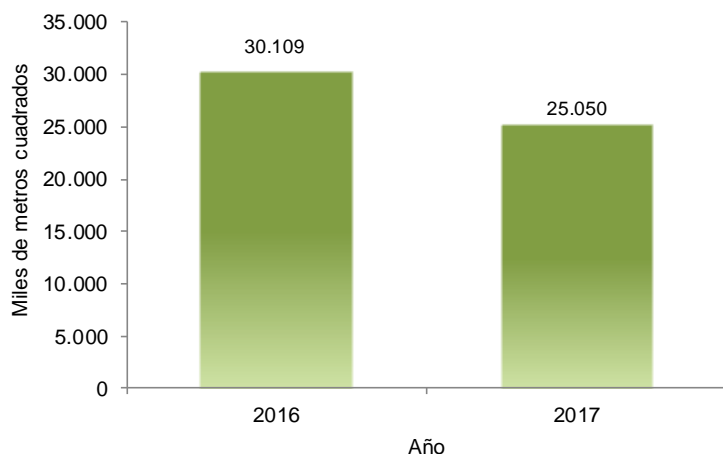


Fuente: DANE – ELIC

### 1.3. DOCE MESES A FEBRERO

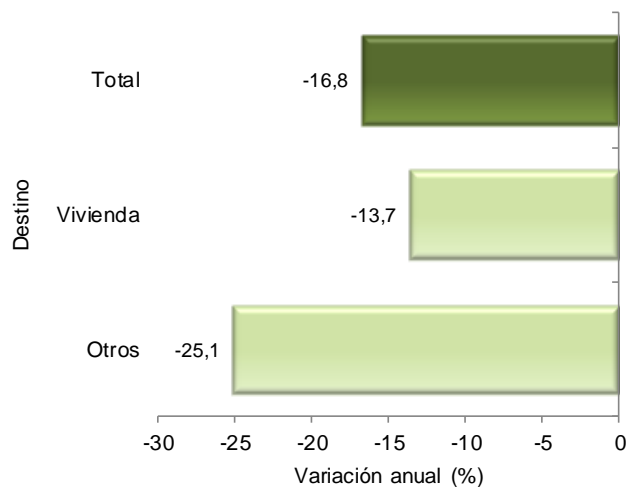
El área aprobada para edificación presentó una disminución de 16,8%, al pasar de 30.109.341 m<sup>2</sup> licenciados durante el acumulado doce meses a febrero de 2016 a 25.050.386 m<sup>2</sup> en el mismo período a febrero de 2017. El área aprobada para los destinos no habitacionales disminuyó 25,1% y para vivienda se registró una reducción de 13,7% (anexo A1).

Gráfico 5. Acumulado doce meses del área aprobada  
302 municipios  
Doce meses a febrero (2016 -2017)



Fuente: DANE - ELIC

Gráfico 6. Variación doce meses del área aprobada  
302 municipios  
Doce meses a febrero (2017 / 2016)



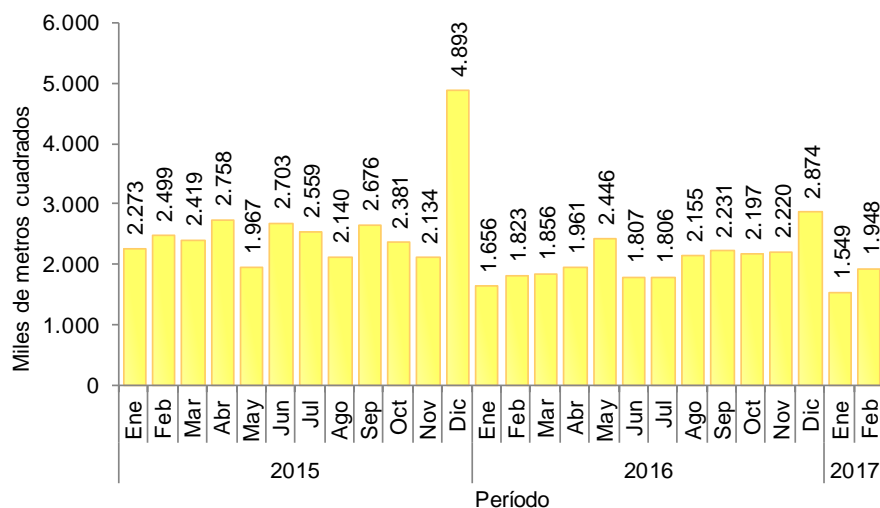
Fuente: DANE - ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

## 1.4. MENSUAL

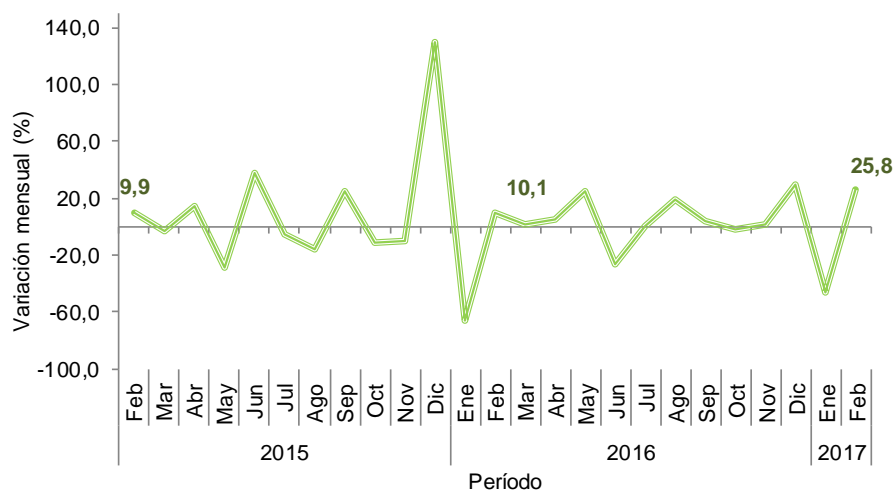
El área aprobada durante el mes de febrero de 2017 (1.947.695 m<sup>2</sup>) superó en 399.194 m<sup>2</sup> al área aprobada en enero del mismo año (1.548.501 m<sup>2</sup>), lo que significó un aumento de 25,8% en el período de análisis (anexos A2 y A3).

Gráfico 7. Área total aprobada  
302 municipios  
Enero 2015 – febrero 2017



Fuente: DANE – ELIC

Gráfico 8. Variación mensual del área total aprobada  
302 municipios  
Febrero 2015 - febrero 2017



Fuente: DANE – ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

## 2. RESULTADOS POR DEPARTAMENTOS<sup>1</sup> Y BOGOTÁ D.C

### 2.1. ANUAL

El aumento de 6,8% en el área total aprobada bajo licencias en febrero de 2017 obedeció principalmente a la variación del área licenciada en el departamento de Antioquia que contribuyó con 11,3 puntos porcentuales a la variación anual. Por su parte, la variación del área aprobada en el departamento de Atlántico restó 3,6 puntos porcentuales a la variación (anexo A6 y A7).

Cuadro 1. Área total aprobada según licencias de construcción  
302 municipios  
Febrero (2016 – 2017)

Departamento	Área (m <sup>2</sup> )		2017		
	2016	2017	Variación (%)	Contribución	Distribución
Antioquia	234.924	440.242	87,4	11,3	22,6
Cundinamarca	112.865	184.541	63,5	3,9	9,5
Tolima	77.660	128.070	64,9	2,8	6,6
Cesar	10.865	32.035	194,8	1,2	1,6
Meta	28.283	37.444	32,4	0,5	1,9
La Guajira	845	7.342	768,9	0,4	0,4
Sucre	9.672	14.822	53,2	0,3	0,8
Norte de Santander	26.487	30.056	13,5	0,2	1,5
Caquetá	824	2.442	196,4	0,1	0,1
Magdalena	4.524	3.900	-13,8	0,0	0,2
Chocó	1.934	-	-100,0	-0,1	0,0
Santander	53.074	47.747	-10,0	-0,3	2,5
Boyacá	51.184	44.707	-12,7	-0,4	2,3
Nariño	29.430	21.212	-27,9	-0,5	1,1
Cauca	49.401	41.106	-16,8	-0,5	2,1
Huila	27.172	17.763	-34,6	-0,5	0,9
Bolívar	97.507	86.646	-11,1	-0,6	4,4
Caldas	27.594	16.372	-40,7	-0,6	0,8
Quindío	49.500	37.097	-25,1	-0,7	1,9
Córdoba	42.767	29.050	-32,1	-0,8	1,5
Valle del Cauca	182.237	164.094	-10,0	-1,0	8,4
Risaralda	98.167	63.523	-35,3	-1,9	3,3
Bogotá, D.C.	467.710	415.402	-11,2	-2,9	21,3
Atlántico	131.448	65.844	-49,9	-3,6	3,4
Resto	6.980	16.238	132,6	0,5	0,8
<b>Total</b>	<b>1.823.054</b>	<b>1.947.695</b>	<b>6,8</b>	<b>6,8</b>	<b>100,0</b>

Fuente: DANE – ELIC

Nota: Resto incluye los departamentos de Arauca, Casanare, Putumayo, San Andrés, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada.

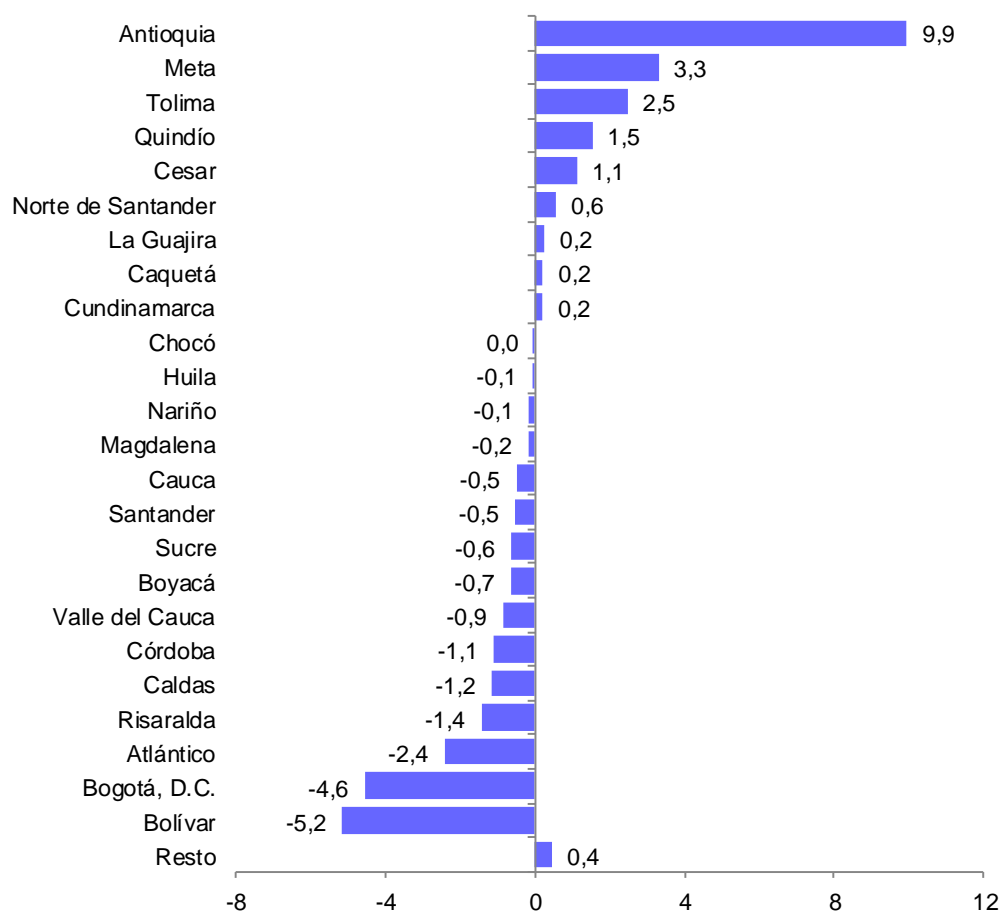
<sup>1</sup> La información a nivel de departamento corresponde a los municipios que hacen parte de la cobertura. Para conocer los municipios de cobertura remítase a la ficha metodológica.



## 2.2. AÑO CORRIDO A FEBRERO

La variación del área aprobada en lo corrido del año a febrero de 2017 se explicó principalmente por el departamento de Antioquia que sumó 9,9 puntos porcentuales a la variación del período. Por otra parte, el departamento de Bolívar restó 5,2 puntos porcentuales a la variación de los primeros dos meses del año (anexo A8 y A9).

Gráfico 9. Contribución del área aprobada según departamentos y Bogotá D.C.  
302 municipios  
Acumulado año corrido a febrero (2016 – 2017)



Fuente: DANE – ELIC

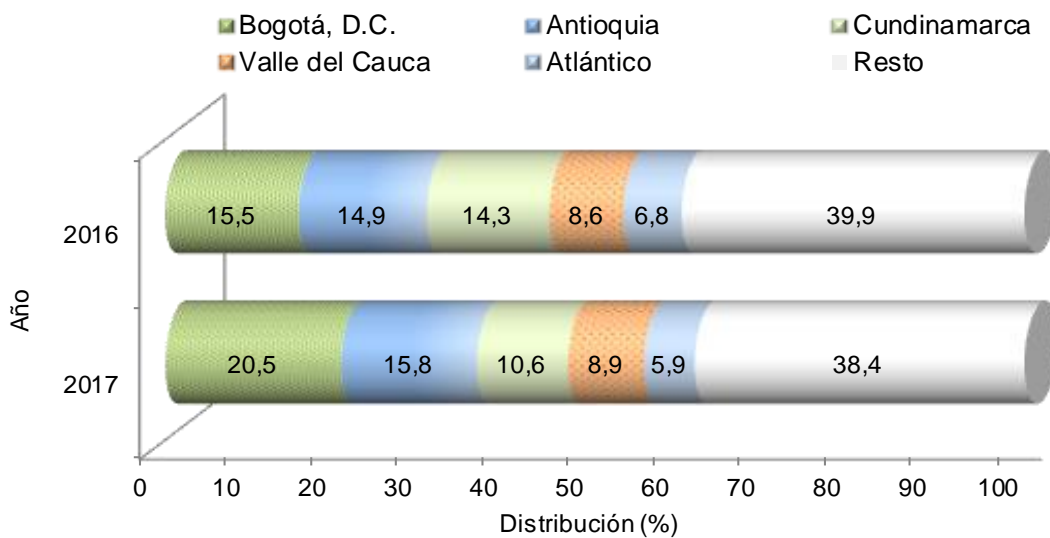
Nota: Resto incluye los departamentos de Arauca, Casanare, Putumayo, San Andrés, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada.

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

## 2.3. DOCE MESES A FEBRERO

En los últimos doce meses a febrero del año 2017, el 46,9% del área total aprobada (25.050.386 m<sup>2</sup>) se concentró en la ciudad de Bogotá y los departamentos de Antioquia y Cundinamarca. Les siguieron los departamentos de Valle del Cauca y Atlántico que tuvieron una participaron conjunta de 14,8% (Anexo A10).

Gráfico 10. Distribución del área aprobada según departamentos y Bogotá D.C. 302 municipios Acumulado doce meses a febrero (2016 – 2017)

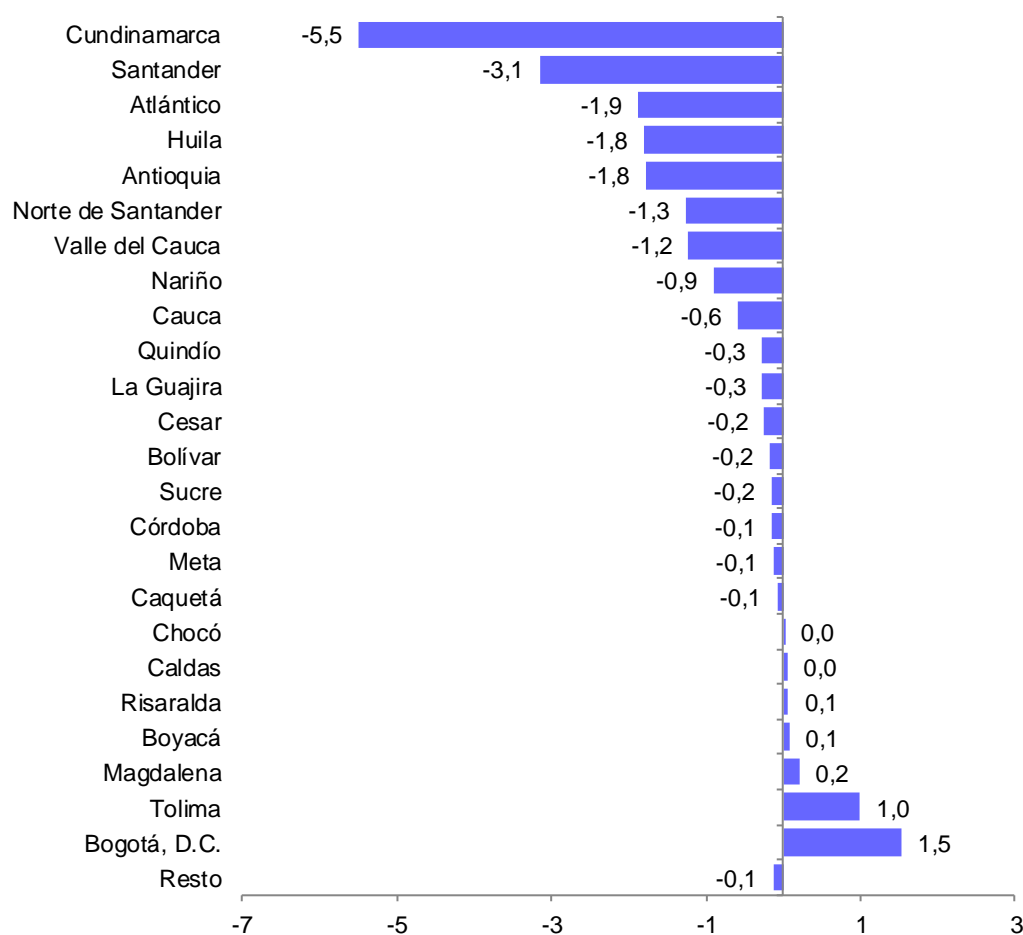


Fuente: DANE – ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

En el período marzo de 2016 - febrero de 2017, el departamento de Cundinamarca registró la mayor contribución a la disminución del área aprobada al restar 5,5 puntos porcentuales, seguido por el departamento de Santander que restó 3,1 puntos porcentuales a la variación del área aprobada (-16,8%). Por otra parte, la ciudad de Bogotá sumó 1,5 puntos porcentuales a la variación de los últimos doce meses (anexos A10 y A11).

Gráfico 11. Contribución a la variación doce meses del área total aprobada  
302 municipios  
Doce meses a febrero (2017 / 2016)



Fuente: DANE - ELIC

Nota: Resto incluye los departamentos de Arauca, Casanare, Putumayo, San Andrés, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada.

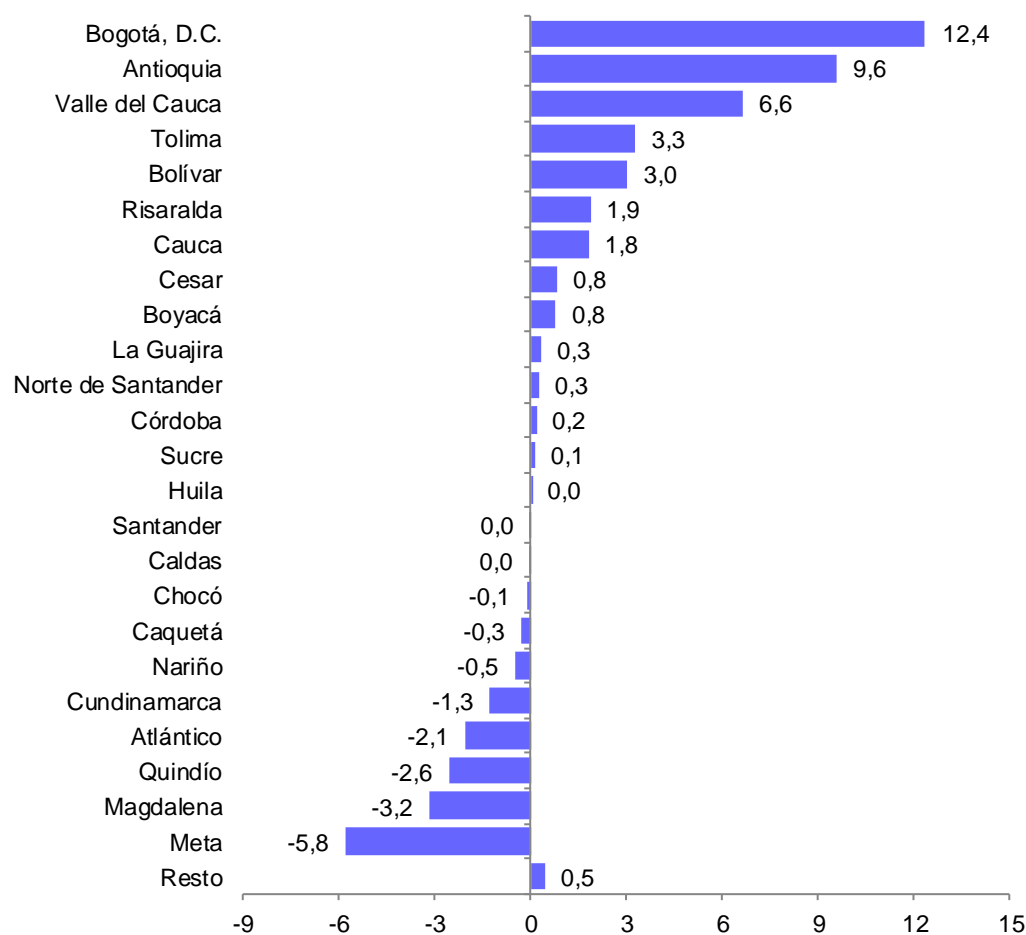
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

## 2.4. MENSUAL

En el mes de febrero de 2017, el aumento de 25,8% en el área licenciada, frente a enero del mismo año, obedeció principalmente a los incrementos del área aprobada en la ciudad de Bogotá y los departamentos de Antioquia y Valle del Cauca que aportaron conjuntamente 28,6 puntos porcentuales a la variación.

Por su parte, el departamento de Meta restó 5,8 puntos porcentuales a la variación mensual (anexos A2 y A3).

Gráfico 12. Contribución a la variación mensual del área total aprobada 302 municipios (según departamentos y Bogotá D.C.)  
Febrero de 2017



Fuente: DANE - ELIC

Nota: Resto incluye los departamentos de Arauca, Casanare, Putumayo, San Andrés, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada.

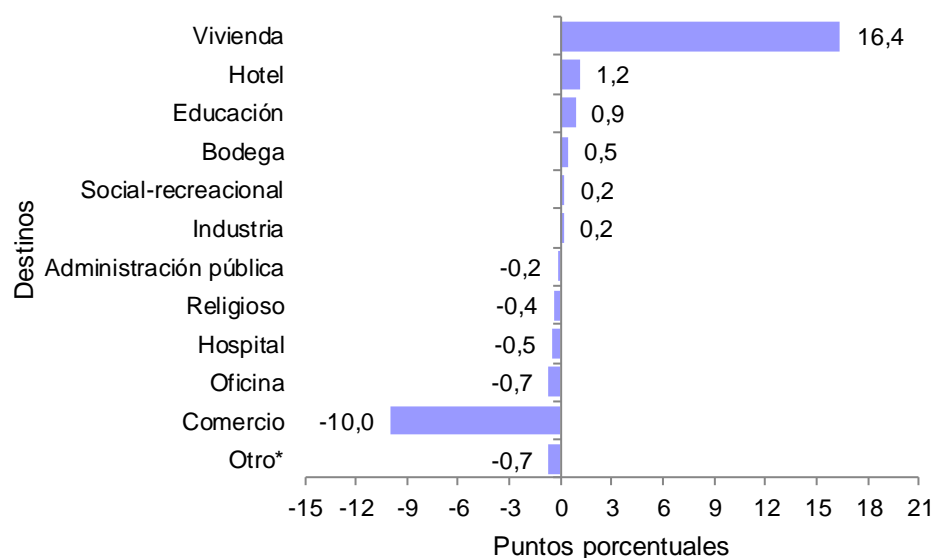
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

### 3. RESULTADOS POR DESTINOS

#### 3.1. ANUAL

La variación anual del área aprobada (6,8%) se explicó principalmente por el destino vivienda, que presentó un incremento de 23,1% y aportó 16,4 puntos porcentuales a la variación de este período. El área aprobada para este destino pasó de 1.292.412 m<sup>2</sup> en febrero de 2016 a 1.590.979 m<sup>2</sup> en el período de referencia (cuadro 2 y anexo A13).

Gráfico 13. Contribución a la variación anual del área total aprobada, según destinos  
 302 municipios  
 Febrero (2017 / 2016)



Fuente: DANE - ELIC

\* Otro incluye destinos no residenciales como parqueaderos y caballerizas.

Por otra parte, el área aprobada para el destino comercio disminuyó 65,8% y restó 10,0 puntos porcentuales a la variación del período. El área aprobada para este destino pasó de 277.878 m<sup>2</sup> en febrero de 2016 a 95.117 m<sup>2</sup> en febrero de 2017 (gráfico 13 y anexo A13).

Cuadro 2. Variación y contribución a la variación del área total aprobada, según destinos  
302 municipios  
Febrero (2016 - 2017)

Destinos	Área aprobada (m <sup>2</sup> )		Variación anual (%)	Contribución a la variación (puntos porcentuales)
	Febrero 2016	Febrero 2017		
Vivienda	1.292.412	1.590.979	23,1	16,4
Industria	16.263	19.937	22,6	0,2
Oficina	71.659	59.359	-17,2	-0,7
Bodega	52.997	61.277	15,6	0,5
Comercio	277.878	95.117	-65,8	-10,0
Hotel	6.322	27.358	332,7	1,2
Educación	35.413	51.031	44,1	0,9
Hospital	33.932	24.787	-27,0	-0,5
Administración pública	6.309	2.997	-52,5	-0,2
Religioso	9.508	2.337	-75,4	-0,4
Social-recreacional	7.011	11.564	64,9	0,2
Otro*	13.350	952	-92,9	-0,7
<b>Total</b>	<b>1.823.054</b>	<b>1.947.695</b>	<b>6,8</b>	<b>6,8</b>

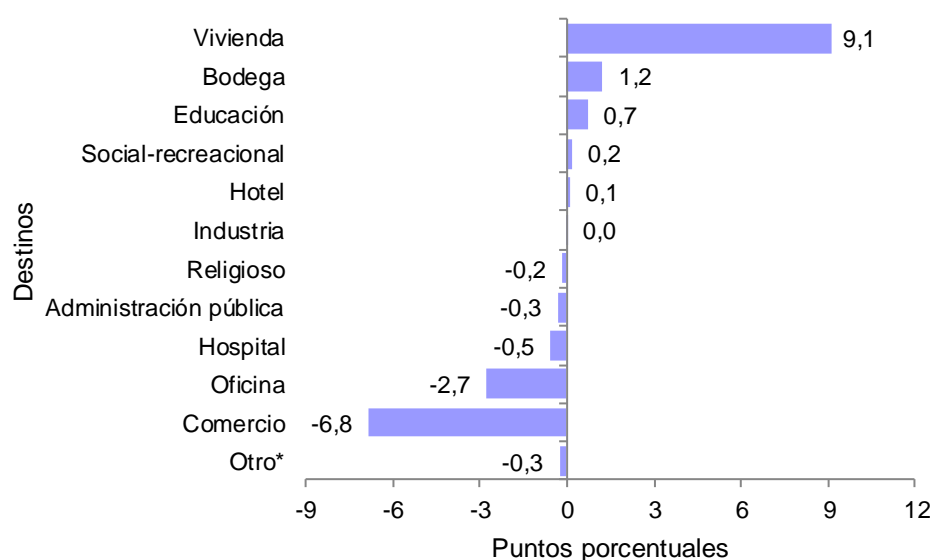
Fuente: DANE - ELIC

\* Otro incluye destinos no residenciales como parqueaderos y caballerizas.

## 3.2. AÑO CORRIDO A FEBRERO

En lo corrido del año a febrero de 2017, la variación en el área aprobada del destino vivienda sumó 9,1 puntos porcentuales. Para este destino, el área aprobada aumentó 12,9%, al pasar de 2.459.004 m<sup>2</sup> en los primeros dos meses del año 2016 a 2.776.110 m<sup>2</sup> en el período de referencia (cuadro 3 y anexo A14).

Gráfico 14. Contribución a la variación del área total aprobada, según destinos  
302 municipios  
Año corrido a febrero (2017 / 2016)



Fuente: DANE – ELIC

\* Otro incluye destinos no residenciales como parqueaderos y caballerizas.

Por otra parte, el área aprobada para el destino comercio disminuyó 51,2% y restó 6,8 puntos porcentuales a la variación. El licenciamiento para este destino pasó de 462.502 m<sup>2</sup> durante enero y febrero de 2016 a 225.542 m<sup>2</sup> en el mismo período del año 2017 (gráfico 14 y anexo A14).

Cuadro 3. Variación y contribución a la variación del área aprobada, según destinos  
302 municipios  
Año corrido a febrero (2016 – 2017)

Destinos	Área aprobada (m <sup>2</sup> )		Variación año corrido (%)	Contribución a la variación (puntos porcentuales)
	Enero - febrero			
	2016	2017		
Vivienda	2.459.004	2.776.110	12,9	9,1
Industria	31.326	31.457	0,4	0,0
Oficina	177.586	82.045	-53,8	-2,7
Bodega	96.927	139.968	44,4	1,2
Comercio	462.502	225.542	-51,2	-6,8
Hotel	58.829	62.019	5,4	0,1
Educación	60.154	85.155	41,6	0,7
Hospital	77.708	58.642	-24,5	-0,5
Administración pública	14.341	3.358	-76,6	-0,3
Religioso	13.753	8.253	-40,0	-0,2
Social-recreacional	12.249	18.438	50,5	0,2
Otro*	14.264	5.209	-63,5	-0,3
<b>Total</b>	<b>3.478.643</b>	<b>3.496.196</b>	<b>0,5</b>	<b>0,5</b>

Fuente: DANE – ELIC

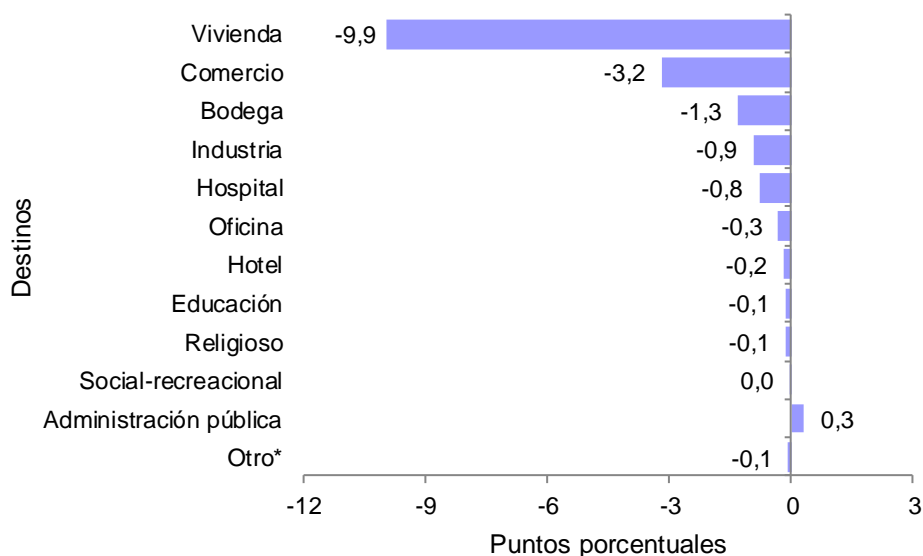
\* Otro incluye destinos no residenciales como parqueaderos y caballerizas.



### 3.3. DOCE MESES A FEBRERO

La variación en el área aprobada del destino vivienda restó 9,9 puntos porcentuales a la variación doce meses. Para este destino, el área aprobada disminuyó 13,7%, al pasar de 21.872.163 m<sup>2</sup> en el período marzo de 2015 – febrero de 2016 a 18.881.379 m<sup>2</sup> en el período de referencia (cuadro 4 y anexo A15).

Gráfico 15. Contribución a la variación del área total aprobada, según destinos  
302 municipios  
Doce meses a febrero (2017 / 2016)



Fuente: DANE – ELIC

\* Otro incluye destinos no residenciales como parqueaderos y caballerizas.

Asimismo, el área aprobada para el destino comercio disminuyó 34,1% y restó 3,2 puntos porcentuales a la variación. El licenciamiento para este destino pasó de 2.829.207 m<sup>2</sup> en el acumulado de doce meses a febrero de 2016 a 1.865.807 m<sup>2</sup> en el mismo período a febrero de 2017 (gráfico 12 y anexo A12).

#### Cuadro 4. Variación y contribución a la variación del área aprobada, según destinos 302 municipios

Doce meses a febrero (2016 - 2017)

Destinos	Área aprobada (m <sup>2</sup> )		Variación doce meses (%)	Contribución a la variación (puntos porcentuales)
	Doce meses			
	2016	2017		
Vivienda	21.872.163	18.881.379	-13,7	-9,9
Industria	830.888	547.475	-34,1	-0,9
Oficina	946.674	852.029	-10,0	-0,3
Bodega	1.256.702	858.900	-31,7	-1,3
Comercio	2.829.207	1.865.807	-34,1	-3,2
Hotel	453.420	390.301	-13,9	-0,2
Educación	822.025	778.896	-5,2	-0,1
Hospital	612.457	370.597	-39,5	-0,8
Administración pública	117.892	213.880	81,4	0,3
Religioso	106.178	65.559	-38,3	-0,1
Social-recreacional	212.375	198.214	-6,7	0,0
Otro*	49.360	27.349	-44,6	-0,1
<b>Total</b>	<b>30.109.341</b>	<b>25.050.386</b>	<b>-16,8</b>	<b>-16,8</b>

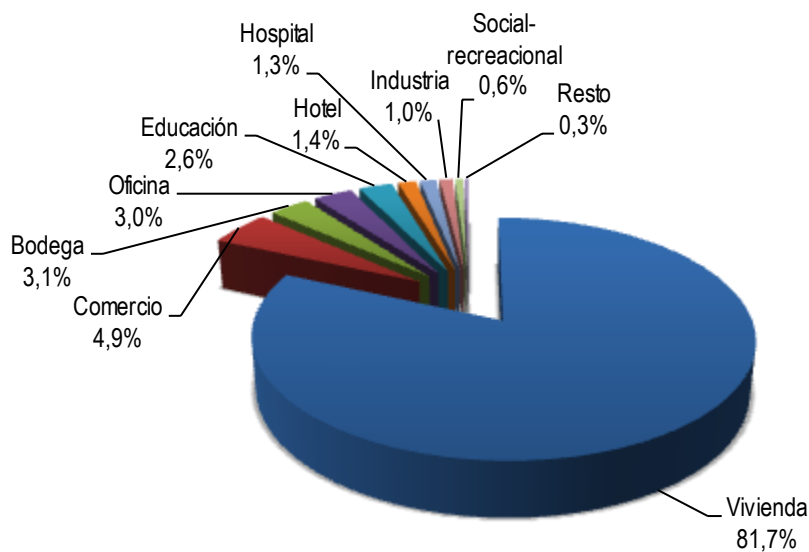
Fuente: DANE - ELIC

\* Otro incluye destinos no residenciales como parqueaderos y caballerizas.

## 3.4. MENSUAL

Del total de metros cuadrados aprobados en febrero de 2017, el 81,7% correspondió a vivienda mientras que los demás destinos -incluido resto- registraron una participación de 18,3% (anexo A12).

Gráfico 16. Distribución del área aprobada, según destinos  
302 municipios  
Febrero de 2017

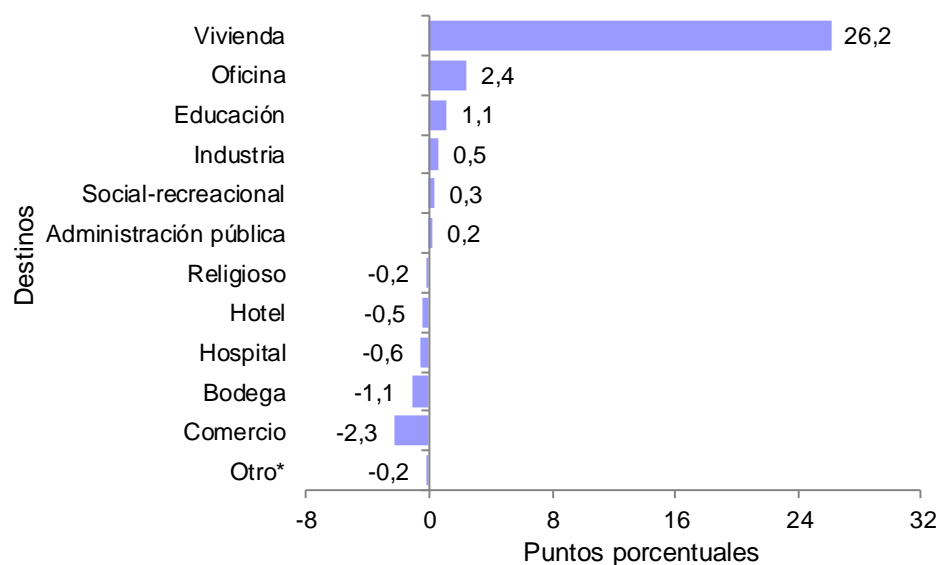


Resto incluye los destinos administración pública, religioso y otros (que incluye destinos no residenciales como parqueaderos y caballerizas).

Fuente: DANE - ELIC

El principal aumento del área aprobada correspondió al destino vivienda, al sumar 26,2 puntos porcentuales a la variación total del período (25,8%). Por otra parte, el destino comercio restó 2,3 puntos porcentuales a la variación mensual (anexo A12).

Gráfico 17. Contribución a la variación mensual del área aprobada, según destinos  
302 municipios  
Febrero de 2017



Fuente: DANE – ELIC

\* Otro incluye destinos no residenciales como parqueaderos y caballerizas.

## 4. RESULTADOS POR ESTRATOS PARA VIVIENDA

### 4.1. DISTRIBUCIÓN DEL ÁREA APROBADA

En febrero de 2017 se licenciaron 1.590.979 m<sup>2</sup> para vivienda, de los cuales la mayor concentración se presentó en los estratos medio-bajo, medio y bajo. Para estos estratos, en conjunto se autorizaron 1.208.959 m<sup>2</sup>, área que representó el 76,0% del total (gráfico 18 y anexo A29).

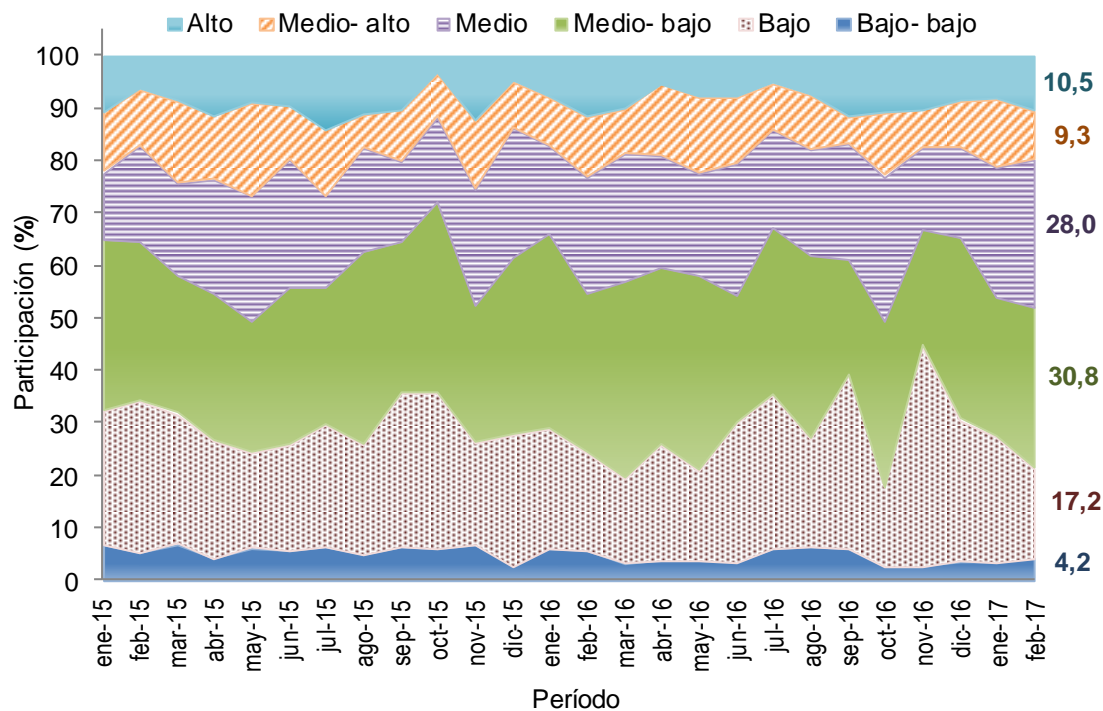
Cuadro 5. Área aprobada para vivienda por estrato socioeconómico  
302 municipios  
Febrero de 2016 – febrero de 2017

Período	Estratos socioeconómicos						Total
	Bajo-bajo	Bajo	Medio-bajo	Medio	Medio-alto	Alto	
Febrero 2016	74.004	241.764	395.040	283.333	146.825	151.446	1.292.412
Marzo 2016	48.388	238.656	554.611	360.056	125.432	150.580	1.477.723
Abril 2016	52.239	295.884	460.861	287.002	184.146	73.141	1.353.273
Mayo 2016	69.855	326.077	708.315	368.684	280.777	147.457	1.901.165
Junio 2016	50.320	379.565	347.202	361.795	178.438	113.933	1.431.253
Julio 2016	80.276	382.702	417.177	242.505	114.564	66.966	1.304.190
Agosto 2016	105.883	326.935	561.085	321.460	164.447	117.792	1.597.602
Septiembre 2016	104.368	575.658	384.406	381.736	89.002	201.283	1.736.453
Octubre 2016	46.052	229.488	491.980	414.346	183.062	168.790	1.533.718
Noviembre 2016	46.808	693.880	371.616	258.195	115.585	171.241	1.657.325
Diciembre 2016	77.014	569.728	737.892	359.718	183.879	184.336	2.112.567
Enero 2017	40.252	282.289	317.073	296.004	150.456	99.057	1.185.131
Febrero 2017	67.089	273.795	489.427	445.737	148.481	166.450	1.590.979

Fuente: DANE – ELIC

Los estratos alto, medio-alto y bajo-bajo registraron la menor participación del área aprobada para vivienda, con 10,5%, 9,3% y 4,2%, respectivamente.

Gráfico 18. Distribución del área aprobada para vivienda, según estrato socioeconómico  
302 municipios  
Enero de 2015 – febrero de 2017



Fuente: DANE - ELIC

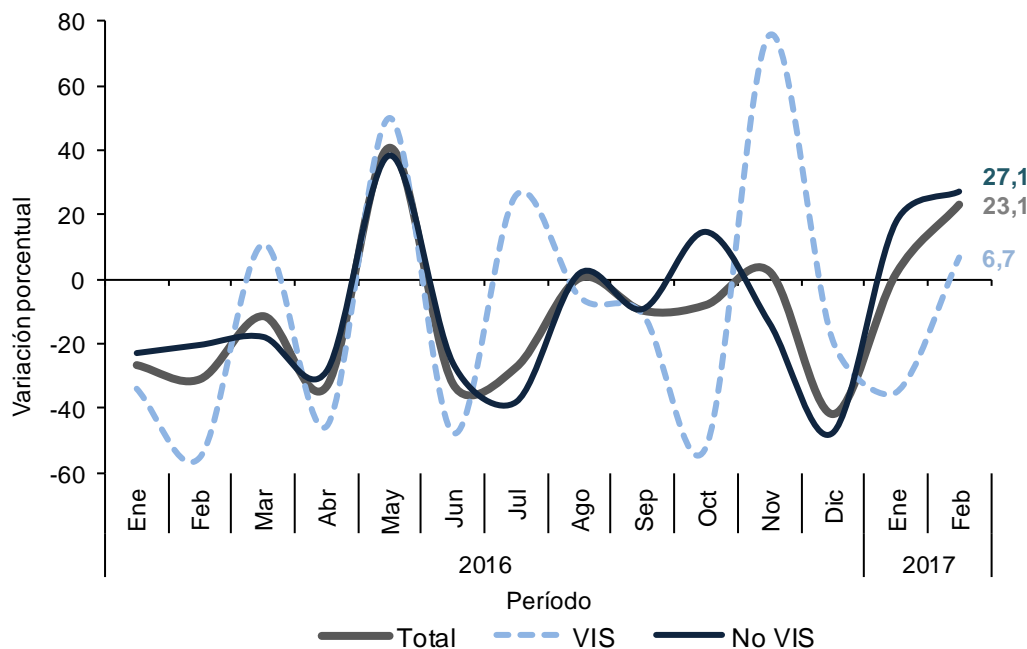
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

## 5. RESULTADOS PARA VIVIENDA

### 5.1. ANUAL

En febrero de 2017, el área autorizada bajo licencias destinada a vivienda aumentó 23,1% respecto al mismo mes de 2016. Esta variación se explicó por el incremento de 27,1% en el área aprobada para vivienda diferente de interés social, que pasó de 1.036.590 m<sup>2</sup> en febrero de 2016 a 1.318.018 m<sup>2</sup> en el mismo mes de 2017. Asimismo, el área aprobada de vivienda de interés social aumentó 6,7% (anexo A22).

Gráfico 19. Variación anual del área total aprobada para vivienda  
302 municipios  
Enero 2016 - febrero 2017

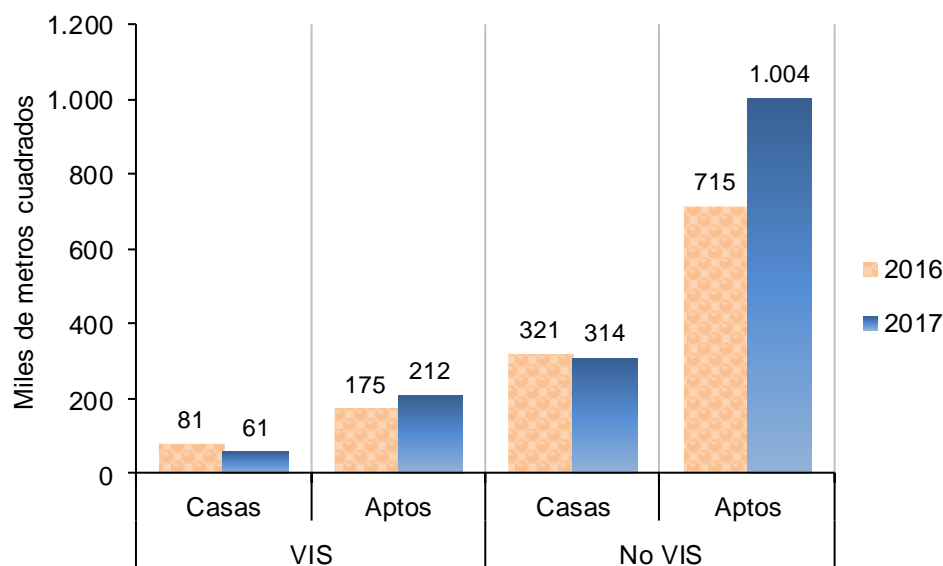


Fuente: DANE - ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

En febrero de 2017 se aprobaron 1.216.072 m<sup>2</sup> (76,4%) para viviendas tipo apartamento y 374.907 m<sup>2</sup> (23,6%) para soluciones tipo casa. Del metraje licenciado para vivienda diferente de interés social, 1.003.887 m<sup>2</sup> (76,2%) fueron aprobados para la construcción de apartamentos y 314.131 m<sup>2</sup> (23,8%) para casas. En el caso de la vivienda de interés social, 212.185 m<sup>2</sup> (77,7%) correspondieron a apartamentos y 60.776 m<sup>2</sup> (22,3%) a casas (anexos A16 y A22).

Gráfico 20. Área total aprobada para vivienda, por tipo de vivienda  
302 municipios  
Febrero (2016 - 2017)

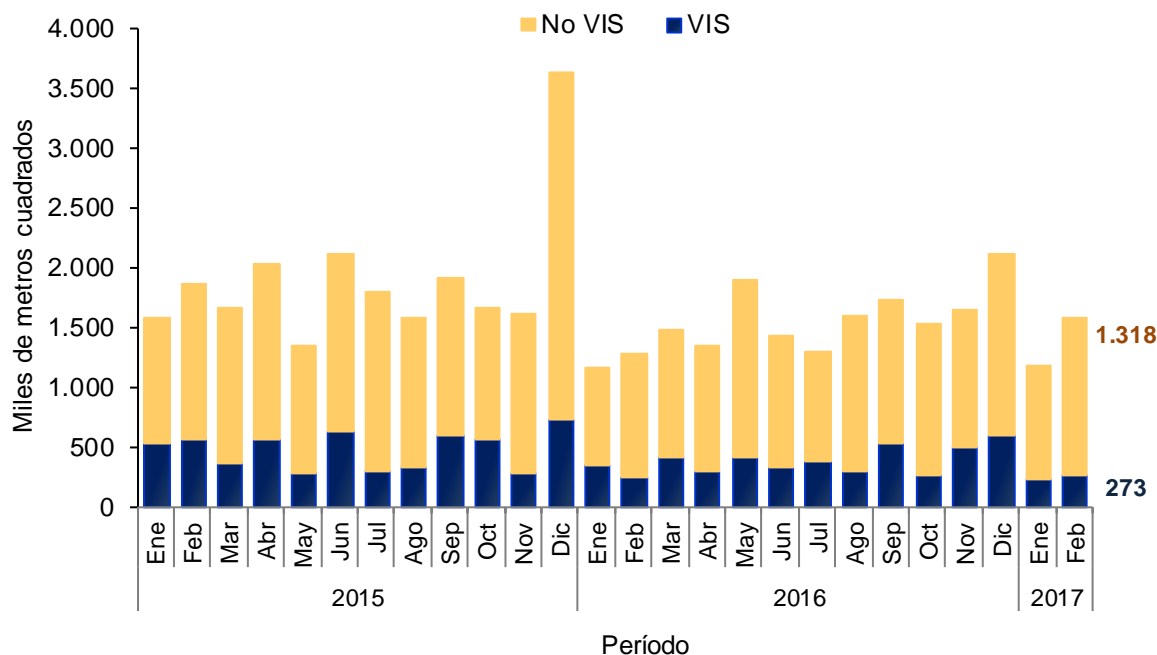


Fuente: DANE - ELIC



Durante febrero de 2017 se autorizaron 1.590.979 m<sup>2</sup> para edificación de vivienda, de los cuales el 82,8% correspondió a vivienda diferente de interés social (1.318.018 m<sup>2</sup>) y el 17,2% a vivienda de interés social (272.961 m<sup>2</sup>) (gráfico 23).

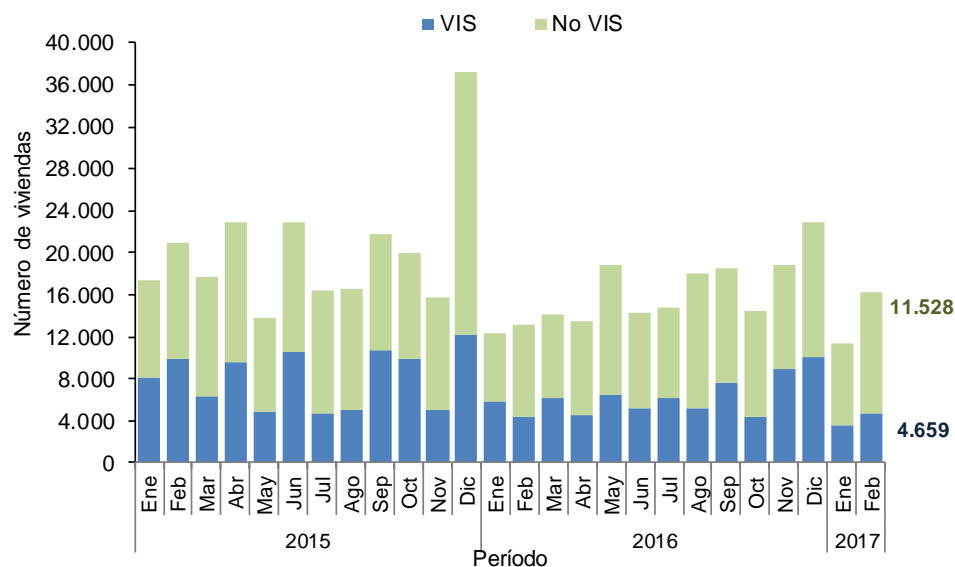
Gráfico 21. Área aprobada para construcción de vivienda  
302 municipios  
Enero 2015 – febrero 2017



Fuente: DANE – ELIC

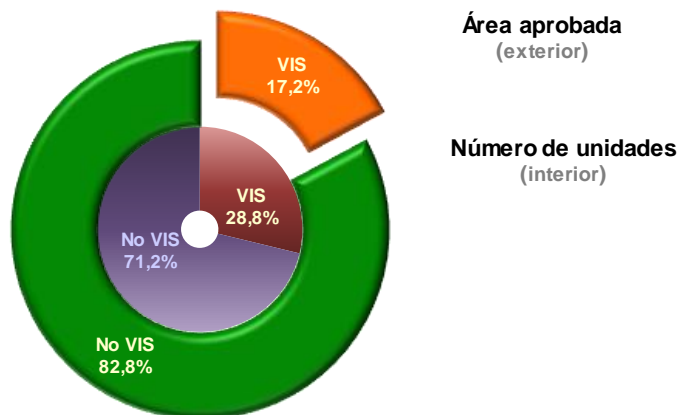
Con el metraje licenciado en vivienda se tiene previsto construir 16.187 soluciones: 11.528 (71,2%) viviendas diferentes de interés social y 4.659 (28,8%) viviendas de interés social. Esto significó un aumento, respecto a febrero de 2016, de 32,0% en el número de unidades aprobadas para vivienda diferente de interés social y de 5,0% para vivienda de interés social (anexo A22).

Gráfico 22. Número de unidades de vivienda aprobadas según licencias  
302 municipios  
Enero 2015 - febrero 2017



Fuente: DANE - ELIC

Gráfico 23. Distribución del área y unidades aprobadas para vivienda  
302 municipios  
Febrero de 2017



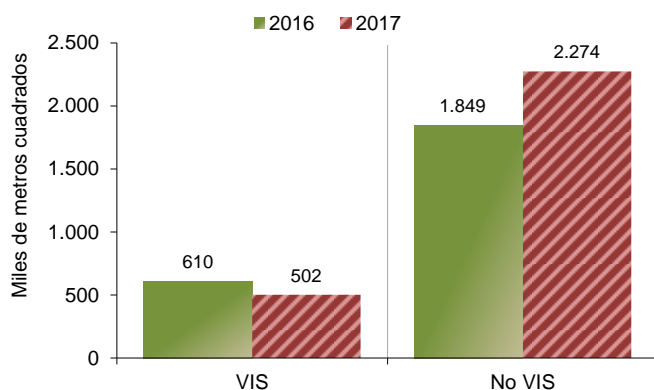
Fuente: DANE - ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

## 5.2. AÑO CORRIDO A FEBRERO

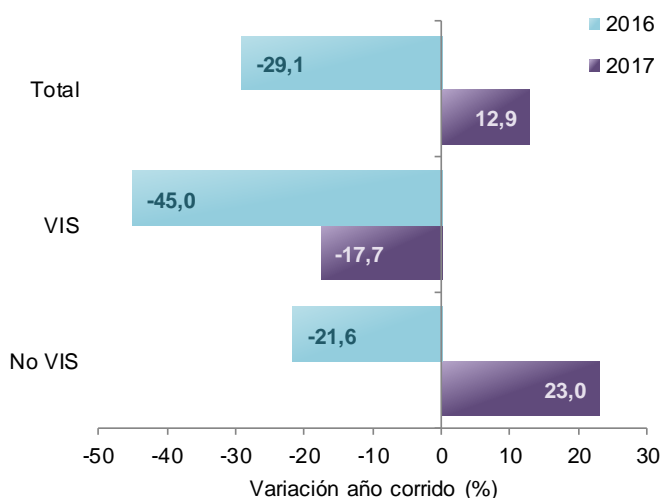
Durante los dos primeros meses del año 2017, el área aprobada para la construcción de vivienda aumentó 12,9%. El área aprobada para vivienda diferente de interés social aumentó 23,0% al pasar de 1.848.843 m<sup>2</sup> en lo corrido del año a febrero de 2016 a 2.273.671 m<sup>2</sup> en el mismo período de 2017. En contraste, la vivienda de interés social presentó una reducción de 17,7% (anexos A18 y A22).

Gráfico 24. Área aprobada para vivienda  
302 municipios  
Año corrido a febrero (2016 – 2017)



Fuente: DANE – ELIC

Gráfico 25. Variación del área aprobada para vivienda  
302 municipios  
Año corrido a febrero (2016 – 2017)



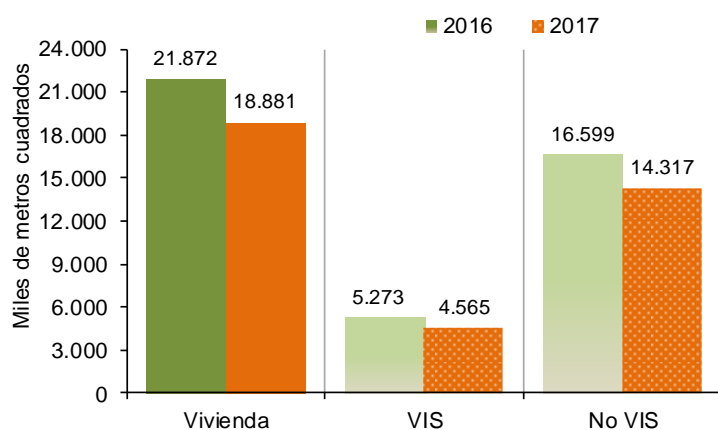
Fuente: DANE – ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

## 5.3. DOCE MESES A FEBRERO

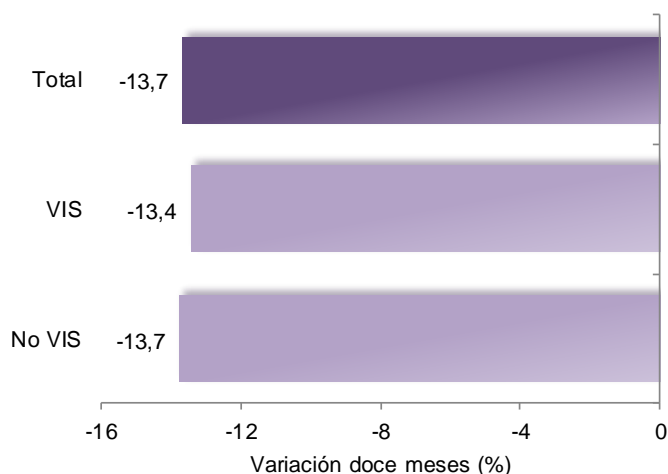
Durante los doce meses a febrero del año 2017, el área aprobada para la construcción de vivienda disminuyó 13,7%, al pasar de 21.872.163 m<sup>2</sup> en el período marzo de 2015 - febrero de 2016 a 18.881.379 m<sup>2</sup> en el período de referencia. El área aprobada para vivienda diferente de interés social disminuyó 13,7% y para vivienda de interés social presentó una reducción de 13,4% (anexos A20 y A22).

Gráfico 26. Área aprobada para vivienda  
302 municipios  
Doce meses a febrero (2016 – 2017)



Fuente: DANE - ELIC

Gráfico 27. Variación del área aprobada para vivienda  
302 municipios  
Doce meses a febrero (2016 – 2017)

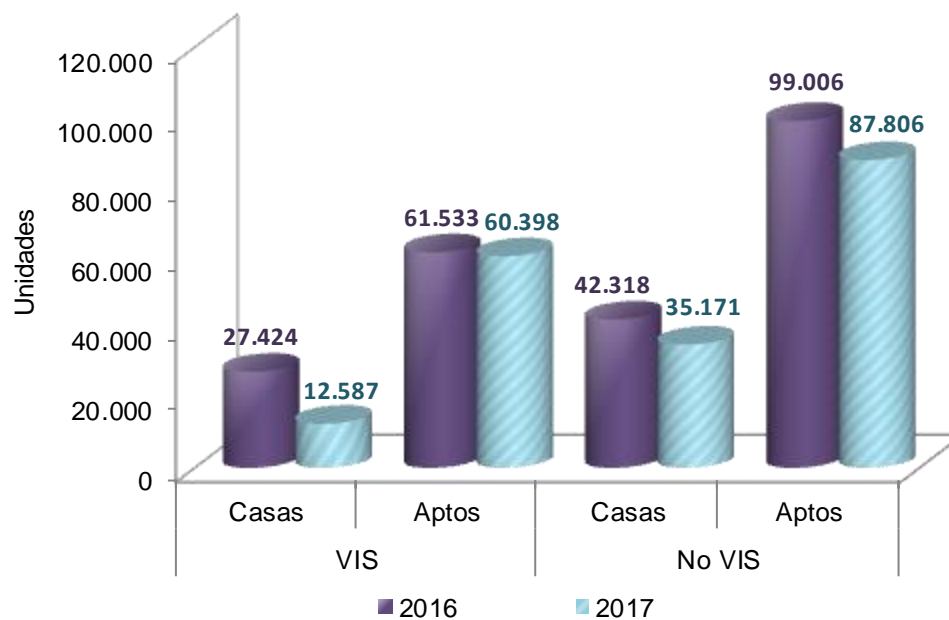


Fuente: DANE - ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

Durante los últimos doce meses a febrero de 2017 se aprobaron 195.962 unidades de vivienda. Para vivienda diferente de interés social se aprobaron 122.977 unidades (87.806 apartamentos y 35.171 casas) y para vivienda de interés social 72.985 unidades (60.398 apartamentos y 12.587 casas) (anexos A21 y A22).

Gráfico 28. Unidades aprobadas por tipo de vivienda, 302 municipios Doce meses a febrero (2016 - 2017)



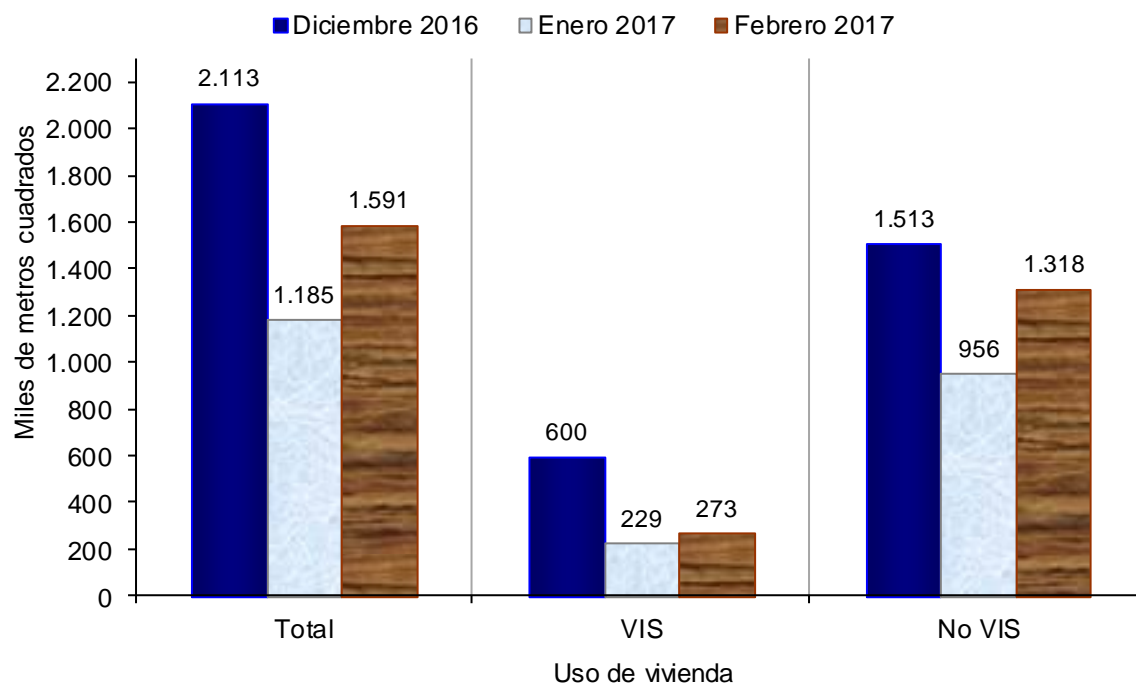
Fuente: DANE - ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

## 5.4. MENSUAL

El área autorizada para vivienda en el mes de febrero de 2017 aumentó 34,2% con respecto al área aprobada durante el mes de enero del mismo año. Este resultado se explicó por el aumento de 37,9% en el área aprobada para vivienda diferente de interés social, que pasó de 955.653 m<sup>2</sup> en enero de 2017 a 1.318.018 m<sup>2</sup> en febrero del mismo año. La vivienda de interés social aumentó 18,9% durante el mismo período (gráfico 30, anexo A22).

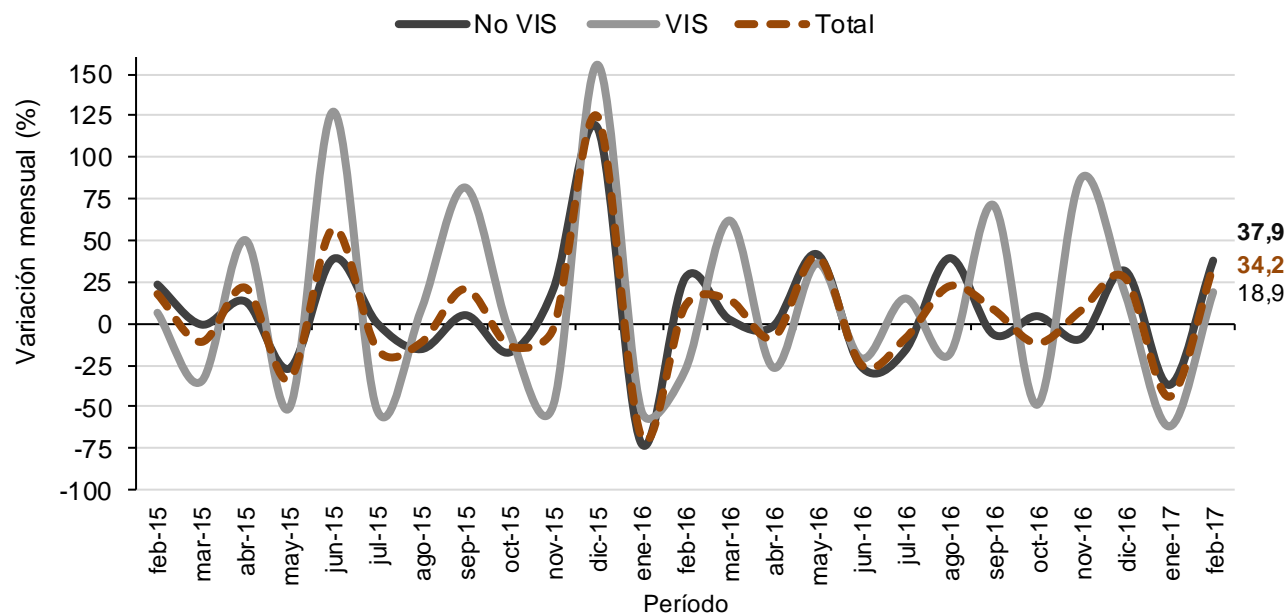
Gráfico 29. Área aprobada para construcción de vivienda  
302 municipios  
Diciembre 2016 – febrero 2017



Fuente: DANE - ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

Gráfico 30. Variación mensual del área aprobada para vivienda  
302 municipios  
Febrero 2015 – febrero 2017



Fuente: DANE - ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

## FICHA METODOLÓGICA

**Objetivo:** conocer el potencial de la actividad edificadora del país, con base en las licencias de construcción.

**Alcance:** los metros cuadrados aprobados según licencias de construcción.

**Tipo de investigación:** encuesta de autodiligenciamiento.

**Fuentes:** entidades encargadas de estudiar y expedir licencias de construcción. Curadurías urbanas en los municipios que cuentan con esta figura y en caso contrario, oficinas de planeación o equivalentes.

**Indicador de Cobertura<sup>2</sup>:** de las 340 fuentes con las que cuenta la investigación, 248 registraron metros cuadrados licenciados mientras que 92 presentaron Certificado de No Movimiento, lo que representa un indicador de cobertura de 100%.

**Periodicidad:** mensual.

**Cobertura geográfica:** los resultados que se presentan en este boletín cubren 302 municipios en 32 departamentos.

**Amazonas:** Leticia. **Antioquia:** Medellín, Barbosa, Bello, Caldas, Copacabana, Envigado, Girardota, Itagüí, La Estrella, Rionegro, Sabaneta, Yarumal, Santafé de Antioquia, Apartadó, Arboletes, Briceño, Cáceres, Carepa, El Carmen de Viboral, Caucasia, Chigorodó, Guarne, Guatapé, La Ceja, La Unión, Marinilla, Necoclí, Nechí, Peñol, Puerto Berrío, Retiro, San Jerónimo, El Santuario, Sopetrán, Tarazá, Turbo. **Arauca:** Arauca, Arauquita. **Atlántico:** Barranquilla, Malambo, Puerto Colombia, Soledad, Baranoa, Galapa, Juan de Acosta, Palmar de Varela, Polonuevo, Ponedera, Repelón, Sabanagrande, Sabanalarga, Santo Tomás, Suan, Tubará, Usiacurí. **Bogotá, D.C. Bolívar:** Cartagena, Magangué, Achí, Arjona, Clemencia, El Carmen de Bolívar, El Peñón, Mompós, San Cristóbal, Santa Rosa, Turbaco, Turbaná, Villanueva. **Boyacá:** Tunja, Chiquinquirá, Duitama, Sogamoso, Busbanzá, Cerinza, Chivatá, Cómbita, Corrales, Firavitoba, Iza, Villa de Leyva, Monguí, Moniquirá, Motavita, Nobsa, Oicatá, Paipa, Puerto Boyacá, Tibasosa, Tópaga. **Caldas:** Manizales, La Dorada, Villamaría, Chinchiná, Neira, Palestina, Riosucio. **Caquetá:** Florencia. **Casanare:** Yopal, Aguazul, Tauramena. **Cauca:** Popayán, La Vega, Miranda, Padilla, Piendamó, Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Timbío, Villa Rica. **Cesar:**

<sup>2</sup> El indicador de cobertura es el porcentaje de las fuentes que suministraron la información de Licencias de Construcción en el periodo de referencia sobre la totalidad de las fuentes que comprenden la cobertura de 302 municipios.



Valledupar, Aguachica, Agustín Codazzi, Bosconia, El Paso, Manaure, Pueblo Bello, La Paz, San Diego. **Chocó:** Quibdó. **Córdoba:** Montería, Cereté, Chinú, Ciénaga de Oro, Cotorra, Lorica, Momil, Montelíbano, Moñitos, Planeta Rica, Pueblo Nuevo, Puerto Escondido, Puerto Libertador, Purísima, Sahagún, San Andrés Sotavento, San Antero, San Carlos, San Pelayo, Valencia. **Cundinamarca:** Cajicá, Chía, Cota, Facatativá, Funza, Fusagasugá, Girardot, La Calera, Madrid, Mosquera, Sibate, Soacha, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá, Zipaquirá, Agua de Dios, Anapoima, Bituima, Bojacá, Cabrera, Cachipay, Cogua, El Colegio, El Peñón, El Rosal, Gachancipá, Guaduas, Guatavita, La Mesa, La Vega, Nemocón, Apulo, Ricaurte, Sesquile, Sutatausa, Tausa, Tocaima, Ubaté, Villeta. **Guainía:** Inírida. **Guaviare:** San José del Guaviare. **Huila:** Neiva, Garzón, Pitalito, Aipe, Gigante, La Plata, Palermo, Rivera. **La Guajira:** Riohacha, Albania, Barrancas, Dibulla, Hatonuevo, Maicao, San Juan del Cesar, Villanueva. **Magdalena:** Santa Marta, Ciénaga, El Banco, Fundación, Pivijay, Plato, Puebloviejo, Salamina, Sitionuevo. **Meta:** Villavicencio, Acacías, Granada, Puerto Concordia, Puerto López, Restrepo. **Nariño:** Pasto, Ipiales, Albán, Nariño, Ospina, Ricaurte, Sandoná, Santacruz, Túquerres, Yacuanquer. **Norte de Santander:** Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Ocaña, Villa del Rosario, Abrego, Bochalema, Chinácota, Labateca, Pamplona, Salazar, San Cayetano, Sardinata, Tibú, Toledo. **Putumayo:** Mocoa, Puerto Asís. **Quindío:** Armenia, Calarcá, Circasia, La Tebaida, Montenegro. **Risaralda:** Pereira, Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal, La Virginia. **San Andrés:** San Andrés. **Santander:** Bucaramanga, Barrancabermeja, Floridablanca, Girón, Piedecuesta, San Gil, Socorro, Barbosa, Cimitarra, Lebrija, Málaga, Sabana de Torres. **Sucre:** Sincelejo, Corozal, Sumpués, San Benito Abad, San Marcos, San Onofre, Sincé, Santiago de Tolú. **Tolima:** Ibagué, Espinal, Honda, Líbano, Carmen de Apicalá, Chaparral, Flandes, Mariquita. **Valle del Cauca:** Cali, Buenaventura, Buga, Cartago, Jamundí, Palmira, Tuluá, Yumbo, Andalucía, Calima, Candelaria, Dagua, El Cerrito, Florida, La Cumbre, Pradera, Roldanillo, Trujillo, Vijes, Zarzal. **Vaupés:** Mitú. **Vichada:** Puerto Carreño.

Nota: en este boletín se divulgan estadísticas preliminares para el último año de referencia y definitivas para los períodos anteriores.

## Variaciones analizadas

Variación anual: variación porcentual calculada entre el mes del año en referencia (i,t) y el mismo mes del año anterior (i,t-1).

$$r_{i,t,t-1} = \left( \frac{X_{i,t}}{X_{i,t-1}} - 1 \right) * 100$$

Variación acumulada en lo corrido del año: variación porcentual calculada entre lo transcurrido desde enero hasta el mes de referencia del año (Enero hasta i,t) y lo transcurrido en igual período del año anterior (Enero hasta i,t-1).

$$r_{i,t,t-1} = \left( \frac{X_{i,t}}{X_{i,t-1}} - 1 \right) * 100$$

Variación acumulada anual: variación porcentual calculada entre el acumulado de los últimos doce meses con relación al mes del año en referencia (i,t) y el acumulado de igual período del año inmediatamente anterior (i,t-1).

$$r_{i,t,t-1} = \left( \frac{X_{i,t}}{X_{i,t-1}} - 1 \right) * 100$$

Variación Mensual: variación porcentual calculada entre el mes de referencia (i,t) y el mes inmediatamente anterior (i,t-1)

$$r_{i,t,t-1} = \left( \frac{X_{i,t}}{X_{i,t-1}} - 1 \right) * 100$$

donde,

$X_{i,t}$  = metros cuadrados aprobados bajo licencia o el número de unidades licenciadas, en el período de referencia (t).

$X_{i,t-1}$  = metros cuadrados aprobados bajo licencia o el número de unidades licenciadas, en el mismo período del año anterior (t-1)

# BOLETÍN TÉCNICO

COMUNICACIÓN INFORMATIVA (DANE)

---



**DANE**  
Para tomar decisiones



*Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo*  
**contacto@dane.gov.co.**

*Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)  
Bogotá, D.C. – Colombia*

**www.dane.gov.co**